



Ministerio de Educación de la República Dominicana
Oficina de Cooperación Internacional

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría

Elaboración de Sistema de apoyo integral a los aprendizajes: Programa de Reforzamiento Académico

Financiado con Recursos del ATN/OC-13493-DR “Iniciativas Innovadoras para Mejorar la Calidad Educativa”

**Santo Domingo, D.N.
Noviembre 2015**

Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes

Programa de reforzamiento académico desde una mirada humanizadora e integral

I. PRESENTACIÓN

El Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes tiene el propósito de ofrecer oportunidades a los y las estudiantes para alcanzar el éxito escolar. Se basa en el principio de educación inclusiva y parte de los cambios y adecuaciones del centro educativo para atender a la diversidad de los estudiantes que escolariza y posibilitar la máxima participación y experiencias de éxito en los aprendizajes de todos los y las estudiantes.

El Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes implica la reorientación de los diversos recursos del centro, así como la incorporación de recursos adicionales, para posibilitar la concreción de apoyos psicopedagógicos. En este sentido, el Sistema de Apoyo Integral se define desde una mirada amplia de toda la escuela, que implica un cambio de la cultura y la práctica educativa y no solo en función de los niños y las niñas y adolescentes que presentan mayores necesidades en sus aprendizajes.

El Sistema de Apoyo Integral a los Aprendizajes se compone de diferentes estrategias pedagógicas, entre las que se encuentra el Sistema Institucional de Tutorías y el Programa de Reforzamiento Académico. El presente documento muestra en detalle el componente del programa de reforzamiento, orientado a trabajar con niños/niñas y adolescentes en condición de sobreedad con bajo nivel de aprendizaje.

El presente proyecto focaliza su intervención en las provincias cuyos índices de eficiencia internos las sitúan en alerta roja ante el caso concreto de la sobreedad. El índice nacional de sobreedad es de 12.2%. Las provincias de Azua, Neyba, Barahona, Dajabón, Elías Piña, El Seibo, Hato Mayor, Jimaní, La Altagracia, La Romana, Monte Plata, Pedernales, Baní, San Juan y San Pedro de Macorís están por encima de esta media general, oscilando entre un 14% y 28%.

Para la realización del presente proyecto, han sido seleccionadas las Regionales Educativas con mayores porcentajes: Regional 05 (El Seibo y La Romana) y Regional 18 (Neyba y Jimaní), con 22%; así como Regional 02 (Elías Piña-Comendador) con un 28%. Se iniciará con ellas este proyecto a modo de experiencia piloto. Se requiere una intervención especializada y focalizada para favorecer la mejora de los aprendizajes y de esta forma disminuir índices de sobreedad, por deserción o repitencia.

II. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

La escuela tiene sentido cuando procura que las y los estudiantes desarrollen competencias fundamentales para una ciudadanía responsable a partir de la construcción de conocimientos y la vivencia de valores y actitudes, según la propuesta curricular vigente. Sin embargo diferentes factores afectan el desempeño escolar. Se consideran:

- Factores fisiológicos: visión, audición, nutrición, entre otros.
- Factores pedagógicos: estrategias de enseñanza y aprendizaje que atiendan a la diversidad, atención individual del docente, técnicas de estudio, motivación, trabajo colaborativo en el salón de clases, materiales didácticos adecuados, entre otros.
- Factores psicológicos y afectivos: motivación, interés, estilos de aprendizaje, experiencias previas, diversidad de capacidades, sentimientos y emociones frente al aprendizaje. Auto concepto y autoestima, valoración de la propia competencia, dificultades específicas de aprendizaje, relacionamiento y afectividad, traumas familiares, entre otros.
- Factores sociológicos: medio ambiente que le rodea, situación familiar, percepción de la familia, formación académica de sus tutores, trabajo infantil, procedencia cultural, pobreza, integración tardía al sistema educativo, entre otros.

Tendría que detectarse las causas que provocan el bajo rendimiento, y según esta, orientar la estrategia que requiera el estudiante para alcanzar el éxito escolar.

Cuando estos factores no son atendidos de manera oportuna y adecuada se convierten en barreras que pueden generar en algunos estudiantes necesidades específicas de apoyo educativo, lo que trae como consecuencia que no puedan acceder a los aprendizajes escolares que le corresponden según su edad, requiriendo para poder avanzar de apoyos y recursos distintos al resto de los y las estudiantes.

Programa de Reforzamiento Académico y Apoyo Psicopedagógico

El Programa de Reforzamiento Académico y Apoyo Psicopedagógico está concebido a partir de diversas estrategias de aprendizaje que motiven el estudio y potencien los aprendizajes, de manera que los estudiantes puedan tener oportunidades de mejora.

El programa tiene como eje los talleres y campamentos de reforzamiento académico en lectura, escritura, matemática y ciencias, así como un módulo para el desarrollo de habilidades socio emocionales; ofrecerá actividades recreativas, culturales y deportivas, en el cual se combinará el método y la dinámica de encuentro con la naturaleza y reconocimiento del medio ambiente, con una propuesta de aprendizaje lúdico y creativo para reforzar los conocimientos académicos del currículo actual.

Como parte de este programa ya se han desarrollado con éxito en el Nivel Primario diversas actividades e iniciativas como:

- Programa “Tengo Derecho a Aprender” desde donde se desarrollan los campamentos Leer y Escribir me Fascina.

El objetivo de estas actividades es cambiar el ambiente tradicional de aula para propiciar un aprendizaje permanente a través de actividades lúdicas que refuercen los conocimientos del grado que cursan, según el currículo actual.

Con estos Términos de Referencia se busca lograr, a través de un campamento desarrollado en espacios abiertos en interacción con la naturaleza, reforzar los conocimientos académicos,

recuperar el autoestima y nivelar a los estudiantes que alcancen los aprendizajes esperados a raíz de su participación en el proyecto.

El proyecto se desarrolla en dos momentos: el campamento que hemos llamado Huellas que propicia espacios presenciales de 7 días cada uno y espacios tutoriales en el contexto educativo de cada estudiante, los cuales se desarrollarían a lo largo de todo el año escolar.

La presente consultoría está orientada al personal que diseñará el campamento y los recursos pedagógicos orientados al mismo tanto para el trabajo de los docentes facilitadores como para los y las estudiantes participantes.

III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

Objetivo general

Propiciar el desarrollo de conocimientos y habilidades que permitan al niño, niña o adolescente alcanzar los niveles de aprendizaje especificados en el perfil de egreso del currículo actual y de acorde al grado que cursa, a través de campamentos que conjuguen actividades lúdicas con una metodología activa, que propicie el encuentro consigo mismo y con la naturaleza y el reconocimiento del entorno.

Objetivos Específicos

- Implementar un programa de reforzamiento académico articulando estrategias de aprendizaje lúdico a través de los campamentos, ayuda entre pares y clases de reforzamiento.
- Apoyar el aprendizaje curricular de lectura, escritura, ciencias y matemática, en el estudiante, a través de la aplicación de actividades especialmente diseñadas para este fin.
- Reforzar la educación en valores y actitudes para el logro de la autoestima del estudiante, la confianza en si mismo y en sus capacidades a través de actividades de autoconocimiento, que le ayuden al descubrimiento de sus potencialidades.
- Propiciar un ambiente que estimule el aprendizaje del estudiante, que permita el desarrollo de sus habilidades sociales, cognitivas, físico-motoras y el contacto con la naturaleza.
- Crear un campamento lúdico y divertido, que los niños y las niñas perciban como una actividad recreativa, al tiempo que la metodología dinámica contribuya a satisfacer las necesidades de aprendizaje de los mismos.
- Propiciar un ambiente educativo con respecto al medio ambiente que cree conciencia del uso racional y conservación de nuestros recursos naturales, de los efectos de los desechos inorgánicos sobre el ecosistema y qué acciones podemos tomar para conservarlos.

IV. ALCANCE

Se seleccionarán niños/as con sobreedad del segundo ciclo del nivel primario, de 4to a 6to grado. Las edades de los niños oscilan entre 11 y 13 años de edad. Se priorizarán los Distritos con más de un 20% en sobreedad (Neiba, Elias Piña, El Seibo, La Romana).

Criterios de selección del Estudiante:

- ✓ Estudiantes en sobreedad con más de dos años por encima del grado que le correspondería según su edad.
- ✓ Estudiantes en sobreedad por repitencia y/o deserción
- ✓ Estudiantes en sobreedad por repitencia y con bajos niveles en sus aprendizajes.
- ✓ Dos grupos de 120 estudiantes de los distritos seleccionados.

V. ACTIVIDADES

1. Identificación de docentes con buenas prácticas en lectura, escritura, matemática y ciencias para organizar tutorías y clases de reforzamiento según perfil de estudiantes seleccionados.
2. Selección, capacitación y contratación de docentes para la implementación de los talleres.
3. Selección de los estudiantes de acuerdo a los criterios establecidos.
4. Diseño de los recursos psicopedagógicos que serán implementados como apoyo para los aprendizajes de los y las estudiantes.
5. Diseño de los campamentos de reforzamiento que propicien el aprendizaje y refuercen su autoestima a través del juego, la acción (aprender haciendo), el contacto con la naturaleza y la vivencia de principios y valores.
6. Diseño de taller para los docentes sobre estrategias de atención a la diversidad, en el cual puedan revisar y reflexionar sobre su práctica pedagógica.
7. Diseño y preparación de material de apoyo para el reforzamiento a partir del perfil de los participantes.
8. Coordinación de los campamentos.
9. Diseño del proceso de evaluación psicopedagógica del estudiante que permita identificar sus necesidades específicas de apoyo educativo.
10. Diseño de evaluación diagnóstica de los aprendizajes de cada estudiante, la cual fungirá como línea base.
11. Diseño evaluación final para cada estudiante.
12. Diseño de encuentros con las familias para darles a conocer el proceso y orientarles sobre el apoyo y seguimiento que desde el hogar pueden ofrecer a sus hijos e hijas.
13. Informe final sobre el resultado del proyecto considerando la línea base y la evaluación final de los aprendizajes.

VI. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Propuesta que contenga el programa de la consultoría, incluyendo el cronograma en función de la metodología acordada. Y la propuesta que contenga el programa detallado

de los campamentos, los detalles sobre la logística requerida para su realización y las especificaciones técnicas.

2. Documento de criterios de selección de los docentes. Informes de selección de los docentes y estudiantes (sobreedad, deserción, repitencia); e informe de capacitación de los docentes.
3. Diseño de la evaluación psicopedagógica y la evaluación diagnóstica como línea base y su informe de aplicación. Documento análisis situación de cada niño/a, identificación de necesidades específicas de aprendizaje, a partir de la línea base y su trayectoria escolar. Incluyendo el informe psicopedagógico.
4. Informe de encuentros con las familias de los y las estudiantes, para la validación del diseño.
5. Materiales de apoyo diseñados para el reforzamiento de las y los estudiantes y las guías de trabajo para las y los docentes.
6. Informe sobre el resultado de los aprendizajes de las y los estudiantes presentando los casos de nivelación aprobados. Y el informe de seguimiento del desarrollo de las tutorías.
7. Informe de resultados de evaluación final de los campamentos.

VII. PERFIL DE LA FIRMA

La firma seleccionada deberá poseer las siguientes cualificaciones:

- a) Un estatus legal reconocido por el Gobierno de la República Dominicana, permitiendo a la organización llevar a cabo las actividades mencionadas.
- b) Formación profesional del personal que compone la firma.
- c) Experiencia mínima de 10 años en manejo de grupos de todas las edades con metodologías participativas, democráticas y de atención a la diversidad.
- d) Conocimiento del currículo actualizado y manejo de estrategias pedagógicas para mejora de la cultura lectora y escrita. Soporte de las publicaciones realizadas y campamentos de esta índole desarrollados.
- e) Debe contar con un equipo interdisciplinario (personal suficiente) y especializado en las temáticas que aborda el proyecto. Con experiencia en evaluación y un economista como parte del equipo del proyecto.

VIII. DURACION

El proyecto prevé la duración de 12 meses a partir de la entrega de los recursos financieros. La consultoría tendría la misma duración. Se realizarán dos campamentos de dos semanas para 120 estudiantes cada uno y se realizará el acompañamiento a los y las participantes durante todo el año. La evaluación de los aprendizajes se realizará al final del año del proyecto.

Durante el año de duración los y las estudiantes del campamento recibirán acompañamiento psicopedagógico de parte del personal técnico docente y las coordinadoras pedagógicas, orientadores y psicólogos de los respectivos centros educativos, se organizaran grupos de apoyo con los estudiantes por distrito (responsable MinerD).

IX. FORMAS DE PAGO

El costo total de la propuesta seleccionada se pagará de la siguiente forma:

Productos	Porcentaje de Pago
1. A la firma del contrato y aceptación de la propuesta que contenga el programa de la consultoría, incluyendo el cronograma en función de la metodología acordada. Y la propuesta que contenga el programa detallado de los campamentos, los detalles sobre la logística requerida para su realización y las especificaciones técnicas.	20%
2. Con la aceptación del documento de criterios de selección de los docentes. Los informes de selección de los docentes y estudiantes (sobreedad, deserción, repitencia); e informe de capacitación de los docentes.	30%
3. Con la aceptación del diseño de la evaluación psicopedagógica y la evaluación diagnóstica como línea base y su informe de aplicación. Documento análisis situación de cada niño/a, identificación de necesidades específicas de aprendizaje, a partir de la línea base y su trayectoria escolar. Incluyendo el informe psicopedagógico.	
4. Con la aceptación del informe de encuentros con las familias de los y las estudiantes, para la validación del diseño.	30%
5. Con la aceptación de los materiales de apoyo diseñados para el reforzamiento de las y los estudiantes y las guías de trabajo para las y los docentes.	
6. Con la aceptación del informe sobre el resultado de los aprendizajes de las y los estudiantes presentando los casos de nivelación aprobados. Y el informe de seguimiento del desarrollo de las tutorías.	20%
7. Con la aceptación del informe de resultados de evaluación final de los campamentos. Diseño de evaluación diagnóstica y la evaluación final de los aprendizajes de cada estudiante valorando la pertinencia de las estrategias implementadas.	

X. CRITERIOS DE EVALUACION

A. Experiencia específica de la firma (30 puntos)

EXPERIENCIA REQUERIDA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia específica que involucre trabajo pedagógico y didáctico en lo curricular del nivel primario en el aula, estudios, proyectos, evaluaciones en levantamiento de este tipo.	5 puntos por cada experiencia, hasta un máximo de 30 puntos	30 Puntos
TOTAL		30 Puntos

B. Calificación del personal propuesto (50 puntos).

1. Coordinador del estudio (15 puntos)

FORMACIÓN ACADEMICA (7 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Doctorado	Educación o Psicología y/o área afín	7 puntos
2. Maestría en	Educación o Psicología y/o área afín	5 puntos
3. Especialidad (postgrado)	Educación o Psicología y/o área afín	3 puntos
EXPERIENCIA ESPECIFICA (8 PUNTOS, 2 por cada experiencia)		
Experiencia siendo coordinador principal	4 o más proyectos similares	8 puntos
	3 proyectos similares	6 puntos
	2 proyectos similares	4 puntos
	1 proyecto similar	2 puntos

TOTAL		15 puntos
--------------	--	------------------

2. Encargado de manejo de línea base y de la evaluación (10 puntos)

FORMACIÓN ACADEMICA (4 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Maestría en	Economía, Psicología Industrial, Análisis de línea base, o área afín	4 puntos
2. Postgrado o especialidad	Economía, Psicología Industrial, Evaluación manejo de línea de base o área afín	3 puntos
3. Licenciatura	Economía, área afín	2 puntos
EXPERIENCIA ESPECIFICA (6 PUNTOS)		
Experiencia en creación de línea de bases	3 o más manejo de línea de base, manejo técnica de investigación y proyectos similares	6 puntos
	2 manejo de técnicas de información y procesamiento similares	4 puntos
	1 manejo de línea de base, y evaluación	2 puntos
TOTAL		10 puntos

3. Encargado de Diseño de Campamentos (15 puntos)

FORMACIÓN ACADEMICA (7 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Doctorado	Psicología Educativa, Pedagogía, Orientación Escolar, Sociología, Evaluación, Investigación, Educación	7 puntos
	En área afín	6 puntos
2. Maestría	Educación, Psicología, Sociología o Investigación y Evaluación	5 puntos

	En área afín, Currículo y Evaluación	4 puntos
3. Postgrado o estudios especiales	Educación, Psicología, Investigación o área afín	3 puntos
4. Licenciatura	Psicología, Investigación, Educación Orientación o área afín	2 puntos
EXPERIENCIA ESPECIFICA (8 PUNTOS, 2 por cada experiencia)		
Experiencia en realización en diseño Campamento	4 o más realizaciones similares	8 puntos
	3 realizaciones similares	6 puntos
	2 realizaciones similares	4 puntos
	1 realización similar	2 puntos
TOTAL		15 puntos

4. Encargado manejo de grupos según edades metodología participativa, democrática y de atención a la diversidad (10 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA (4 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Postgrado de procesos participativos grupales y/o área afín		4
2. Licenciatura área de procesos de la psicología y/o área afín		2
3. Sin licenciatura		0
EXPERIENCIA ESPECIFICA (6 PUNTOS)		PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia en organización de trabajo y metodología y dinámica grupal	3 aplicaciones	6 Puntos
	2 aplicaciones	4 puntos
	1 aplicación	2 puntos
TOTAL		10 puntos

C. Evaluación propuesta técnica de trabajo

Criterio	Puntuación
La propuesta contiene todos los componentes solicitados para presentar el plan de trabajo según TDR	10
Existe claridad, pertinencia y coherencia entre lo planteado y solicitado	10
Total	20

XI. PLAZOS QUE RIGEN EL PROCESO

Fecha límite para Consultas u Aclaraciones: Martes 17 de Noviembre de 2015, a las 3:00 (correo comprasoci@minerd.gob.do)

Fecha límite para Respuesta : Viernes 20 de Noviembre de 2015

Fecha límite para Recepción de Ofertas: Martes 01 de Diciembre de 2015, a las 10:00 a.m.

XII. PRESENTACION DE OFERTAS

Las ofertas deben ser depositadas en la fecha indicada en la Oficina de Apoyo Internacional (OCI) ubicada en avenida Máximo Gómez, No. 19, esq. Bolívar, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana, la oferta debe llegar en sobre debidamente sellado e identificado,

XIII. COORDINACION Y /O SUPERVISION

El MINERD a través de la Dirección General de Educación Primaria y la Dirección de Orientación y Psicología, en coordinación con la Coordinación Técnica de la Oficina de Cooperación Internacional (OCI), será responsable de la supervisión y el seguimiento al cumplimiento de estos Términos de Referencia.